

ASOCIACION DE USUARIOS DE LA E.S.E
UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO
Resolución No. 19062 de 4-02-2022
Rut.901564599-8

Acta No.7

En barranquilla siendo las 9:00 am del día 12 de Julio de 2.023 se reunieron los(as) Dignatarios(as) de la Asociación de Usuarios de la E.S.E Universitaria del Atlántico en la oficina localizada en la calle 57 No. 23-100 con el fin de analizar el funcionamiento de esta institución con respecto al cronograma de ejecución establecido en el proceso administrativo según decreto ordenansal No.372 de 2021 en lo relacionado con la inversión en la parte física, dotación e implementación de servicios, para lo cual se estableció el siguiente orden del día.

- 1- REGISTRO DE ASISTENCIA
- 2- ORACION
- 3- INFORME GENERAL
- 4- PROPUESTA
- 5- CONCLUSIONES

Se somete a consideración el orden del día y aprueba por unanimidad

DESARROLLO

1-Se realiza la asistencia y comprueba la presencia de 10 miembros de la junta directiva de un total de 15 que la integran, por lo tanto, se evidencia que hay quorum decisorio y se continua con el orden del día.

2-La oración fue orientada por la señora María Victoria Tovar Suarez secretaria de la asociación, quien pone en manos del creador el desarrollo de la reunión.

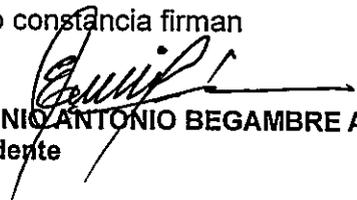
3- En el periodo de informe general el señor Guido Santander Caballero representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la E.S.E UNA informa sobre las condiciones en que se encuentra el proceso de inversión relacionado con el mejoramiento locativo de las diferentes sedes que integran la E.S.E donde según su relato se evidencia un incumplimiento en el suministro de recursos iniciando con el incumplimiento por parte de la gobernación quien se comprometió a aportar como capital inicial \$ 70.000 millones de pesos como aporte para la creación de la E.S.E UNA y solo aportó el 50%, estos recursos no entraron para administrarlos la gerencia de la E.S.E UNA sino que directamente lo hace la Secretaria de salud quien se apodero del manejo de los recursos de la estampilla pro-Hospital quitándole esta facultad al gerente de la institución, lo que genera una intromisión de la secretaria de salud en las decisiones internas de la E.S.E cuyo gerente actúa como un empleado mas de la secretaria de salud, sometido al capricho de la señora Alma Solano que es quien viene y da ordenes sobre los trabajos que se deben realizar en la institución. Esto ha originado un atraso en la ejecución de las obras de mejoramiento físico y puesta en servicio de los consultorios que deben estar funcionando hace mucho tiempo al servicio de los usuarios. Ante este informe el presidente de la asociación solicita a los compañeros hacer un diagnostico por segunda vez en las diferentes sedes con el fin de recoger las evidencias respecto a la calidad del servicio que reciben los usuarios especialmente quienes residen en los municipios del Atlántico que en su gran mayoría los están enviando a clínicas privadas afectando financieramente al sector publico de hospitales, se hace necesario enviar al ministerio de salud copia de ese informe para que se haga seguimiento sobre el cumplimiento en el cronograma de ejecución de las obras de mejoramiento físico de la institución E.S.E UNA y la puesta en servicio de la atención médica especializada como alternativa para la capitalización de esta E.S.E.

4-En el periodo de propuestas el señor Guido Santander Caballero propone que hablemos con la comisión de salud de la asamblea departamental para que se realice una sesión en esta corporación donde se evalúe el cumplimiento de la gobernación del atlántico respecto al cronograma de ejecución. Fue sometida a consideración la propuesta y fue aprobada por unanimidad.

5-Se concluye delegando la responsabilidad al presidente y secretaria de la Asociación para que comiencen a organizar el proceso de elección de nuevos directivos debido que el periodo se vence en el 27 de noviembre de 2.023.

Se da por terminada la reunión siendo las 1:00 pm

Como constancia firman


EUGENIO ANTONIO BEGAMBRE ALARCON
Presidente


MARIA VICTORIA TOVAR SUAREZ
secretaria

ASOCIACION DE USUARIOS DE LA E.S.E
UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO
Resolución No. 19062 de 4-02-2022
Rut.901564599-8

Relación de asistentes a reunión de directivos asociación de usuarios E.S.E UNA efectuada el día 12 de julio de 2.023

0.	NOMBRE Y APELLIDOS	No. CÉDULA	DIRECCION	MUNICIPIO	No. CELULAR	CORREO
1	Guillermo Bequer Alarcón	8682450	Car. 95488-39	Barranquilla	3005945290	bequerwilma@hotmail
2	Antonio D. López	7145866	Car. 5227	Barranquilla	3126258197	
3	Juan Manuel Kluge	8635244	Car. 28414	Sabanagrande	304583387	clmohencuiderm150@gmail
4	Milvia Castro	8750367	Car. 28414	Solemad	3012555528	mlkastrocosta@gmail
5	Enilda Sotoca	8199077	Car. 346947	M. N. N.	81906072	Enilda.Sotoca@gmail
6	María Guzmán	33223711	Car. 14138	Sucre	3022853011	maria.guzman@univa.edu.co
7	María Victoria Padua	8723588	Car. 28414	Barranquilla	3013855609	remontismoles@gmail
8	YANIS VILLAS	7400015	Car. 28414	Barranquilla	005-0-4097765	
9	Georgio Roberto Hernández	8704826	Car. 14138	Barranquilla	301-2723355	georgio@univa.edu.co
0	María Victoria Jover S.	3265992	Car. 28414	Barranquilla	3013213706	mvicariadiviva@gmail
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
0						
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						